



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0035717/2018

VISTO

La Res. CD N° 222/2018 que aprueba la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones con disponibilidad definitiva para la Facultad, según Ord. N° 02/2013 y su modificatoria Ord. N° 02/2014, y de la asignación de fondos Fuente 11, inciso 1 aprobado por Res. HCS N° 1363/2017; y

CONSIDERANDO

Que según el Anexo de la Res. CD N° 222/2018 al Grupo de Probabilidad y Estadística (GPYE) le corresponde un ascenso de Profesor Adjunto DE a Profesor Asociado DE;

Que por Res. CD N° 314/2018 se aprobó el dictamen de la Comisión Evaluadora que entendiera en el llamado a Selección Interna convocado por la Res. CD 256/2018, correspondiendo designar a la Dra. Noemí Patricia KISBYE (legajo 30.648) en el cargo interino de Profesora Asociada DE en el GEyP;

Que según la Res. CD N° 256/2018, para financiar el cargo en el GPyE, se utilizarán fondos provenientes de la renuncia por jubilación del Dr. Máximo RAMIA al cargo de Profesor Titular DE;

Que la Dra. Patria KISBYE reviste actualmente en un cargo interino de Profesora Adjunta DS, y se le otorgó licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DE por cargo de mayor jerarquía en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, según Res. Vicedecanal N° 9/2020 y Res. CD N° 40/2020;

Que según la Res. Vicedecanal N° 9/2020 y la Res. CD N° 40/2020 corresponde otorgar reducción de dedicación de Asociada DE a Asociada DS por revistar en un cargo de mayor jerarquía en el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente a la Dra. Noemí Patricia KISBYE (legajo 30.648) como Profesora Asociada DE (código interno 105/15), a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2: Otorgar a la Dra. KISBYE (legajo 30.648) reducción de dedicación de Profesora Asociada DE a DS, a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 3°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. KISBYE (legajo 30.648) en el cargo interino de Profesora Asociada DE (código interno 105/15) a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 4°: Dejar sin efecto la reducción de dedicación de Profesora Adjunta DE a DS otorgada a la Dra. KISBYE (legajo 30.648) por la Res. Vicedecanal N.º 9/2020 y la Res.CD N° 40/2020.

ARTÍCULO 5°: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. KISBYE (legajo 30.648), en su cargo por concurso de Profesora Adjunta DE (código interno 109/42), a partir del 1 de abril de 2020 y hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 6°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.